En sesión celebrada el día 7 de noviembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la interpelación sobre política en materia de atracción del talento digital a Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ángel Ansa Echegaray.

**2.º** Disponer que su tramitación tenga lugar en una próxima sesión plenaria.

**3.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 7 de noviembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA INTERPELACIÓN

Don Ángel Ansa Echegaray, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el artículo 184 del Reglamento de la Cámara, presenta para su debate en Pleno una interpelación al Gobierno sobre política en materia de atracción del talento digital a Navarra.

Exposición de motivos

La atracción del talento digital es fundamental para el desarrollo regional. La situación actual en Navarra es que no existe el talento necesario para las necesidades de las empresas tecnológicas, en un mercado global con un aumento de la competencia, en el que cuesta encontrar perfiles específicos, por lo que resulta de interés conocer las medidas que va a llevar a cabo el Gobierno para analizar e identificar la situación actual en esta materia y plantear acciones para la atracción del talento digital.

Pamplona, a 24 de octubre de 2022

El Parlamentario Foral: Ángel Ansa Echegaray